

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos el más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

## Las Hazanas de Rocambole (52)

granados que brotaban en macetas de mármol.

—¡Por fin viniste, sol de mi vida!— repitió.—Creí que no parecerías hoy, amado señor mío.

—¿Poes no vengo todas las noches?— preguntó don José.

—Sí, es verdad; pero...

Y mirándole con febril alegría, añadió: —Es que hay momentos en que tengo celos.

—¿Celos?— exclamó el español riendo.

—Sí, celos de todos de las personas que te rodean, y en cuyo círculo no puedo penetrar; de tus criados, que te ven á todas horas; de tus perros favoritos, del caballo que montas, del aire que respiras...

—¡Loco! ¡Mil veces loco!

—¡Bien; seré loco si quieres! Pero si estuvieras encerrado, como yo lo estoy, desde hace un año, y te prohibieran ver á nadie en tu dorado cárcel, vedándote acortarte á la ventana, mirar á la calle...

—¡Pobre Fátima!

—Si estuvieras en mi lugar—prosiguió,—y pensaras en que yo estaba libre, yendo y viniendo sin obstáculos, mostrando á todos mi belleza, ¿no tendrías celos de mí?

—Fátima—dijo gravemente don José,—bien sabes que eres tú la única mujer á quien amo en el mundo.

—¿Y á tu preciosa?—preguntó Fátima con acento burlón.

Don José se enorguló de hombre, y dijo:

—¿Pues ¿no sabes que me odia y me desprecia?

—Lo sé.

—¿Crees que nos perdonaremos jamás el uno al otro, ella la muerte de don Pedro, y yo las sangrientas injurias con que me ha agobiado?

—Espero que no—murmuró la gitana con una sonrisa de odio.

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 15.—San Faustino, presb. y san Jovita, diác. herms. mrs.

Día 16.—San Julian y 5.000 cps. mrs.

### Jubileo

Día 15.—En la iglesia de las Descalzas.

Día 16.—En la misma iglesia.

Se manifieste á las ocho y se oculta á las seis.

Día 15.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

### Oficio divino

Día 15.—Se reza de San Raimundo de Peñafort, rito doble, color blanco.

Desde hoy y durante la Cuaresma excepto los domingos, se cantan en la Catedral las visperas por la mañana, después de la segunda.

Día 16.—Se reza de la primera Dominica de Cuaresma; primera clase; semi doble, color morado.

—¡Oh! Tranquilízate—prosiguió don José con un acento y una sonrisa capaces de estremecer á cualquiera,—tranquilízate Fátima: el día siguiente á mi boda, cuando mi ciego tío me haya transmitido sus grandezas y sus títulos, Concepción y yo quedaremos separados y extraño el uno al otro. Yo no amo en la tierra más que á una mujer, y esa mujer eres tú.

—¡Oh! ¡Te creo!—exclamó Fátima.—Te creo cuando me dices eso y miro tus resacas y eloquentes ojos; y esa sonrisa ante la cual estoy dispuesta á arrodillarme. Pero cuando no estás aquí...

Don José volvió á encogerse de hombre; la gitana continuó con la mayor animación.

—Entonces te sigue mi pensamiento á través de ese París que haces un año hábito, y que aun no he visto; y me parece que te veo admirado, envidiado, perseguido; que las jóvenes te salen al paso y se embellecen para tí, y quisiera que todas las mujeres del mundo no tuvieran más que una cabeza...

—¿Para qué?—preguntó don José.

—Para certificar—contestó Fátima, que, sin saberlo, repitió una frase célebre del cardenal de Richelieu y otros célebres personajes anteriores á él.

Don José la miró sonriéndole.

—Sigue eso, ¿eres muy desgraciada en París?

—¡Oh! Me abogo en él.

—¿De veras?

—Mira, por las noches, cuando reina la oscuridad y nadie puede verme me asomo á la ventana, alentando una vaga esperanza: me parece que voy á ver nuestro cisne azul de Granada con sus estre-

—Y no ves más que la niebla?

—Ah! Entonces recuerdo mi vida errante de otros tiempos, mis triunfos de bailarina, aquella legión de adoradores que se humillaba en mi presencia, aquel pueblo que saludaba y aplaudía mis piruetas y mi belleza con sus frenéticos

—brevos. Hay horas en que atroce mis

—Don José palideció á pesar suyo.

—Este pñuelo—dijo;—y qué?

## SECCION MARÍTIMA

### Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 7'13.—Pónese á las 6'06

Sale la luna á las 11'23 m.—Pónese á las 12'38 n.

### Mareas del día 15.

1.ª pleamar 7'08 m.—1.ª bajamar 1'07 m.

2.ª pleamar 7'37 n.—2.ª bajamar 01'35 t.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diarios menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 7'30—

De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'00.—De la Carraca

directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'00.—De Puerto Real á Cádiz,

con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las

13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con

escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

## VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ.

Día 15.

8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'15 de la idem.	1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.

Día 16.

8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'15 de la idem.	12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde.	3'00 de la idem.

Precios.—Billetes de pops, 1,25 pesetas.—Idem de pros, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 13 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mádrona 308 hombres 028,50 pesetas.—Camino de la Bonda, 08 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 48 hombres: 108'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

—Si, de quien es?

—Mío.

—Mientes! es un pñuelo de mujer, con una C. y una S. entrelazadas.

Don José dominó al momento su emoción.

—Una C. y una S!—dijo.

—Sí. De quien es esa cifra?

—No lo adivinas?

—Aspiro el perfume de que está impregnado—dijo la gitana con voz sombría,—y ese aroma me revela la existencia de una rival.

—Eres una loca...—repuso tranquilamente el hidalgo español.

Fátima levantó el puñal.

—Habla ó te mato.

Don José cruzó los brazos y la miró sonriendo.

—Ganas me dá de callar—dijo.

—José, José!—murmuró Fátima, cuya voz revelaba la tempestad de cólera que ardía en su pecho.—Ten cuidado... Aún no me conoces, y... ¡si me has engañado, morirás!

El español soltó una carcajada.

—Rapito que estás loca—dijo;—esa C. y esa S. son las iniciales de mi prima Concepción de Sallanderra. Hoy fui á visitarla; pero salí de casa sin pñuelo, y Concepción me dió ese.

La gitana dejó caer el brazo; mas la desconfianza continuaba pintándose en su semblante.

—Es una felicidad para tí que hayas encontrado esa explicación porque te ha salvado la vida.

—Tente!—resonó don José.—Lo que te he dicho es verdad, además de que no tengo tus arrebatos.

—Haces mal, porque el día que me engañes y tenga la prueba de ello...

—¿Qué harás?—dijo el español, que parecía burlarse de su amante.

Volvió ésta á sentarse á su lado, mirándole con tal fijeza, que aquel bajó involuntariamente los ojos.

# ACTUALIDAD ESCRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### LA CUARESMA

Hemos entrado en el período cuaresmal en el que la Religión nos impone el deber de soportar determinadas privaciones en memoria y recuerdo del Redentor del Mundo, cuando se preparó en el desierto para su terrible y doloroso martirio.

Así como en las conmemoraciones humanas de los grandes hechos de la historia se realizan actos ostensibles para realzar los sucesos o acontecimientos que se celebran, en las conmemoraciones religiosas se hace de una manera ostensible y directa al espíritu, realizando actos que sean manifestaciones directas del fervor que se experimenta.

Si se vé á recordar los tormentos sufridos por un Dios que para enseñar al hombre los caminos de la verdadera fraternidad y del amor más puro se sacrificó por nosotros, puede haber cosa más natural y más lógica, que en pequeñísima escala experimentemos nosotros alguna de aquellas privaciones que El voluntariamente se impuso?

Así como en aquellos días en que se recuerdan fechas de duelo para la familia, sería una profanación verdadera que hubiera en ella quien se entregara al regocijo, en los días que vienen á ser el prólogo de la Pasión y Muerte de Jesús, los hijos de la Iglesia, natural es que demuestran su respeto y su amor realizando determinados actos de piedad y de mortificación propias de las tristezas que se conmemoran.

Tal es el carácter de la Cuaresma que ha empezado y tal es también la razón moral y material que impone que todos cuantos de católicos y de creyentes se precien cumplan tan razonables pretextos que son un deber material y moral de cuantos pueden enorgullecerse con el nombre de cristianos.

### De nuestra edición de la mañana

#### TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Contra el duelo

Madrid 13, 0'30.

El Sr. Nocedal iniciará mañana en el Congreso un amplio debate contra el duelo.

Aludirá á los jefes de las minorías. Le contestará el Ministro de Gracia y Justicia el cual le replicará citándole cuantas disposiciones rigen contra el duelo.

#### Pregunta

El Sr. Piekman preguntará en el Congreso al ministro de la Gobernación la causa del constante fricção que se hace con los gobernadores de Sevilla.

**La cuestión de los señores Silvela y Blasco Ibañez**

Madrid 13, 0'45.

Los representantes de los Sres. Silvela

y Blasco Ibañez han firmado un acta en términos altamente honoríficos.

Se declara que el escrito publicado en el periódico *El Pueblo* de Valencia y que leyó en el Congreso el Sr. Llorens no iba firmado por el Sr. Blasco Ibañez pues no era su autor.

Ante esta declaración los padrinos del Sr. Silvela declaran que dicha personalidad retira las frases molestas para el señor Blasco Ibañez.

Los padrinos consideran que semejante declaración del Sr. Blasco, implica la condenación de los ataques dirigidos por *El Pueblo* á determinados políticos.

Por dicha acta quedan ambos señores en libertad de juzgarse políticamente.

Se asegura que el Sr. Blasco Ibañez no acepta dicha acta.

### La combinación de gobernadores

Madrid 13, 14'40.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores que es muy extensa.

A Barcelona va el señor Manzano; á Sevilla el gobernador actual de Zaragoza; el que lo es de Valencia va á Zaragoza; el de Granada á Valencia; el de la Coruña á Granada; el de Burgos á la Coruña; el de Valladolid á Burgos; el de Salamanca á Valladolid.

El gobernador de León va á Salamanca; el de Albacete á León; el de Teruel á Albacete.

Para Teruel se nombra al señor Acosta, para Segovia á don Leopoldo Serrano; para Guadalajara á don José Carrero.

El actual gobernador de Guadalajara se le nombra Delegado de Hacienda en Ciudad Real.

### La firma

Madrid 13, 15'50.

Se ha firmado por el ministro de la Gobernación los siguientes decretos:

El cese de vocal del Consejo de Sanidad del Sr. Echaz, nombrándosele para que le reemplace al Sr. Rodríguez Pareja.

También se ha firmado la concesión de varios honores y la convocatoria para la elección de diputados por Cabreriza y Santander y de senadores por la provincia de Álava.

De Gracia y Justicia se ha firmado el nombramiento de inspector de prisiones á favor del Sr. Cadalso.

El resto de la firma no ha ofrecido interés.

### De San Fernando

#### GRAVES SUCESOS

Como consecuencia de los tristísimos acontecimientos de ayer, el Sr. Juez de

instrucción ordenó anoche fueran detenidas algunas personas de las que más se caracterizaron por sus violencias durante el motín.

Esta determinación de la autoridad judicial ha servido de pretexto para que se reprodujera hoy el escándalo, si bien no con las consecuencias desagradables de ayer.

Próximamente á las doce de hoy, se fueron formando grupos de mujeres y chiquillos frente á la Casa Capitular, en cuya planta baja está situado el Juzgado de instrucción y la cárcel, pidiendo con desahogados gritos la libertad de las detenidas.

Como la manifestación tomaba mal aspecto, acudió la fuerza de la guardia civil que hay aquí, tomando posiciones en el atrio de la Casa Consistorial.

Los grupos fueron engrosando y ya no bastaban los esfuerzos de los oficiales señores Moro y Blanco que han dado pruebas de gran cordura, para contenerlos, pues á toda trance querían la libertad de los detenidos, llegando á reunirse en la plaza de Afonso XII, más de cinco mil personas que acogían con epulsos los gritos y alaridos de temeridad de las mujeres.

La presencia del Sr. Coronel de la Guardia civil, fué acogida con vivas y vítores que se trocaron después en manifestaciones de desagrado cuando este jefe ordenó á las fuerzas despejaran á todo trance.

Serían próximamente las dos, cuando llegó el Alcalde Sr. Roldán á su despacho telefoneando al Capitán general para que le enviara fuerzas con que garantizar la seguridad del Juzgado de instrucción y de la Cárcel y ordenó que las fuerzas de la Guardia civil y municipales patrullaran por las cercanías de las casas donde viven los directores del Concierto Salinero para protegerlas en el caso de que trataran los amotinados repetir las agresiones de ayer.

Para nadie era un secreto en las primeras horas de la mañana de hoy, que el motín iba á reproducirse, y eran unánimes las censuras por la imprevisión que supone no haberse tomado precauciones que garantizaran el orden público, alterado desde las once y media á las tres menos cuarto, hora en que la Guardia civil disolvió los grupos.

De la reunión celebrada anoche en el Ayuntamiento, ante el Sr. Gobernador civil, dice *La Correspondencia de San Fernando* lo siguiente:

A las doce de la noche llegó el presidente de la Sociedad de barqueros.

El Sr. Laguardia le hizo presente el objeto de su visita á San Fernando para arreglar algo en definitiva.

El presidente de la Sociedad se manifestó desearo de ello y que el gremio es

extraño por completo al movimiento de ayer, hasta el extremo de haber hecho cuanto pudo por calmar los ánimos.

Con objeto de dejar pactadas las condiciones, fueron citados y concurren, los individuos de la Junta de la Sociedad de barqueros D. Andrés Aragón y don José Rojas.

A la una y media empezaron á discutir la forma de solución, quedando esta planificada á las tres de la madrugada en la forma que transcribimos á continuación, y que verán nuestros lectores por el siguiente acta que se levantó de lo tratado:

**ACTA.**—La representación de la Sociedad barqueros y salineros, al aceptar la condición primera de las propuestas por el Sr. Alcalde al Concierto Salinero y que ha sido transmitidas á este, por dicha autoridad, han entendido obligarse á vol-

ver al trabajo sin insistir en que los alijadores que empleen las casas extractoras

de Cádiz y singularmente la del Sr. Petiti, pues con las demás tienen establecidas inteligencia, sean elegidos por la Sociedad de estos mismos alijadores; en una palabra, que quedará en suspenso toda condición ajena al convenio que se celebró ante la autoridad del Excmo. señor

Gobernador civil de la provincia, y que este punto se tratará y resolverá en definitiva por el Jurado mixto que con arreglo á la condición 5.<sup>a</sup> de las contenidas en dicha carta han de comprarse de individuos de su seno el Concierto y las Sociedades de barqueros y salineros, entendiéndose que por parte del primero no ha de tardarse más tiempo en nombrar los

individuos que han de constituir dicho Jurado, que el que sea estrictamente necesario para llenar las formalidades de sus estatutos, plazo que no ha de exceder de ocho días.

Así lo manifiestan ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, alcalde de esta ciudad y Juez de primera instancia, los individuos M. Carrillo de los Reyes, José Rojas Cuenca y Andrés Aragón en representación de las Sociedades de barqueros los cuales firman la presente acta en San Fernando á 13 de Febrero de 1902.

También firmaron el Gobernador, Alcalde y Juez.

Del presente documento se sacaron dos copias que se remitieron al Concierto Salinero y Sociedad de barqueros salineros.

El acto dió por terminado en el Ayuntamiento á las cuatro de la mañana.

El Sr. Gobernador acompañado del teniente coronel Sr. Pésnel, marchó en su viaje á Cádiz.

A las tres telefonaron de Capitán general manifestando que no pueden prestar auxilio alguno, pues las escasas fuerzas de que pueden disponer no les permite distraerlas, en previsión de cualquier acontecimiento, y aunque el Sr. Roldán insistió en su petición, el capitán gene-

ral es negó á ello, por las indicadas razones... A las dos subió una comisión de mujeres al despacho del Sr. Alcalde para pedirle la libertad de sus compañeras, contestándole á éste que mientras no depusieran en su actitud no podía prometerles nada, aconsejándoles que se retiraran pacíficamente.

En el tren de las cuatro llegó el señor gobernador acompañado del teniente coronel de la guardia civil don Antonio Pascual y por tierra doce guardias de caballería al mando de un oficial y doce guardias de infantería que deseguida empezaron á patrullar por las calles tomando los puntos estratégicos.

Tan pronto llegó el señor gobernador celebró una detenida conferencia con el señor juez de Instrucción y coronel subinspector de la guardia civil, á la que asistió después el señor Lazaga, quien reiteró una vez más su deseo y el del concierto de llegar á un acuerdo que solucionara el conflicto. A la reunión concurren después el Alcalde señor Roldán, durante dicha entrevista desde las cuatro á las cinco y media, hora en que dió comienzo la sesión extraordinaria previamente convocada por el Alcalde, en la que se cambiaron impresiones y se convino al fin en esperar los acontecimientos.

Los motinados han apedreado hoy también la casa del Sr. Alcalde y roto casi todas las farolas del alumbrado público.

Los establecimientos están todos cerrados y las calles solitarias, pues las parejas de caballería é infantería que patrullan no permiten la formación de grupos.

A última hora el Alcalde ha hecho fijar el siguiente bando:

Ayer una multitud compuesta de mujeres y chiquillos, dió un espectáculo impropio de la cultura que siempre ha caracterizado á nuestra ciudad, sin distinción de clases. Ningún motivo había que justificara los desmanes cometidos, pues si se protestaba la huelga ésta había tomado un giro satisfactorio, de acuerdo patronos y obreros.

Permitir la multitud en igual cantidad que ayer, como hoy se observa, es de consecuencias funestas para los intereses generales de la población y para los mismos que á ello contribuyen, ya con sus actos, ya con sus consejos extravagantes.

Preciso es que á la exaltación de las pasiones suceda la calma de la razón, seguro que por este último camino se llegará á la solución que todos deseamos de que se reanude el trabajo y con éste el bienestar general.

Ayer fueron detenidas unas cuantas personas á quienes se les consideran actores principales de los hechos que todas las personas cultas vienen censurando. Ninguna prevención hay contra ellas, debiendo dejarse en libertad la acción de la justicia, pues de otro modo se les perjudicaría en vez de favorecerlas.

Islas; ter el confianza en vuestras autoridades que vive porque se restablezca el imperio de la ley, preatado vuestro concurso dirigiendo á los revol-

tosos y así conseguiremos renacer la calma y tranquilidad pública, en bien de todos.

San Fernando 13 de Febrero de 1902.

—Vuestro Alcalde, Manuel Roldán.

Hasta aquí los sucesos ocurridos en el día de hoy y que como puede suponerse son objeto de todos los comentarios.

El Corresponsal.  
San Fernando 13 Febrero de 1902.

## FUNERAL EN SAN LORENZO

Prueba inequívoca de las simpatías con que cuenta entre sus amigos y compañeros el baritono D. Francisco Montero, sochantre de la Parroquia de San Lorenzo, fué el funeral verificado en dicho templo, por el eterno descanso de su señor padre fallecido hace un mes.

Al pie del presbiterio estaba un rico paño negro con cuatro blandones, la cruz parroquial y los ciriales. Todo el altar mayor estaba muy iluminado.

Dió principio el acto á las once y media. Cantóse el Invitatorio y los salmos del oficio por los bajos Sres. Gessa, Jiménez, Cacho y Fernández Bonhome; las lecciones estuvieron á cargo del Sr. Jiménez, que interpretó acompañado al piano por el Sr. Cuadros, organista de la Parroquia, y en el fagot y contrabajo por los Sres. de Escobar, la del maestro Prado, y del Sr. Gessa que cantó la otra.

La misa fué del maestro Calahorra; tomaron parte en ella las voces siguientes: como contrato el canónigo Sr. Medina y el beneficiado D. Jacinto Rivas; como tenores el nuevo de la Catedral señor Javaloyes, el Sr. Chavez y el señor Domínguez; como bajos los Sres. Gessa, Cacho y Jiménez.

Acompañaba al piano en uno magnífico que envió el Sr. Qirrell, el Sr. Aguirre alternando con los Sres. Liompart y Cuadros.

En la Secuencia estuvieron los solos á cargo de los Sres. Medina, Rivas y Javaloyes. Al oficio cantó muy bien este último el arca de Stradella «Piedad Señor!» y al alzar se tocó en el pipo la preciosa é inspirada marcha fúnebre de Jarranz titulada «Piedad».

Ofició en la Misa el cura D. Fabio Duarte. Terminado el Santo Sacrificio se cantó al responso «Libram» de Calahorra, estando á cargo del Sr. Cacho.

Presidió el doctor el hijo del finado, acompañado de los Sres. Qirrell, Pizarro, Zamorano, Vidales, Martín de Mora y otros amigos.

Entre las señoras figuraban varias alumnas de la Real Academia de Santa Cecilia de cuyo centro es profesor el señor Montero.

A la una de la tarde terminó el acto.

## PADRON DEL VECINDARIO

Resultado del empadronamiento verificado en el mes de Diciembre último:

Barrios  
Constitución: varones, 1.544; hembras, 2.128.—San Francisco y San Carlos: varones, 1.584; hembras, 2.309.—Córtes: 1.323 y 1.911.—Correos: 1.728 y 2.286.—Hércules: 1.671 y 2.317.—Ba-

lón: 1.596 y 2.060.—Hospicio, 1.700 y 1.922.—Palma, 2.088 y 2.286.—Liberdad: 2.135 y 2.478.—San Lorenzo: 1.287 y 1.889.—Escuelas: 2.029 y 2.356.—Pópulo: 2.262 y 2.654.—Merced: 2.458 y 2.675.—Santa María: 1.803 y 2.068.—San Sevriano: 632 y 708.—San José, 1.095 y 986.

Total: varones, 26.935; hembras, 33 mil 33.

Total general, 59.968.

En 1899, último año en que se formó padrón, pues en el de 1900 correspondió Censo general de población, dió el siguiente resultado:

Varones, 25.960; hembras, 32.073.—Total, 58.033.

## LOS SUCESOS DE SAN FERNANDO

### Lo que dice el gobernador

Anoche regresó de San Fernando el gobernador civil señor la Guardia y fuimos á visitarle en su despacho suplicándole nos facilitara noticias relacionadas con los sucesos que tanta sensación han producido.

Con la amabilidad que le caracteriza, nos manifestó que al llegar á la referida población, se dirigió acompañado del coronel subinspector de la guardia civil señor Gay, á ver á las autoridades á informarse de las ocurrencias habidas, y de las cuales ya se tenía conocimiento en Cádiz, refiriéndonos detalladamente cuantas noticias publicamos en nuestra edición de anoche, si bien más tranquilizadoras, pues los desmanes de ayer, decia, no alcanzaron las grandes proporciones de los del día anterior.

Todo esto ocurrió, despues de haber visitado una comisión de mujeres al señor Juez de primera instancia para solicitar de esta autoridad la libertad de sus compañeras detenidas por los sucesos de anteyar.

El referido Sr. Juez recibió á la citada comisión, pero no considerando justas sus peticiones, hubo de negarle lo que solicitaba.

En la calle esperaban á las individuos que formaban la comisión, mayor número de mujeres y de zagalones, siendo la actitud de unos y de otros marcadamente levantisca.

Cuando se enteraron de la resolución del Sr. Juez, comenzaron á vociferaren actitud agresiva.

El coronel Sr. Gay y la fuerza á sus órdenes, hicieron por persuadir á las encabezadoras, siendo inútiles todos los esfuerzos empleados, al extremo de verse precisado aquel á ordenar una carga, con lo que consiguió disolver los grupos, quedando restablecido el orden.

El Sr. la Guardia habló con los obreros salineros, aconsejándoles temperamentos de concordia y soluciones para la terminación del estado anormal en que se encuentran, teniendo esta autoridad la promesa de que estaba dispuesto á poner de su parte cuanto de ellos dependiera para que la huelga llegara á su fin.

También habló el Sr. la Guardia con el Sr. Lazaga en idénticos términos que á los obreros.

A instancias del Sr. Gobernador, celebrará hoy sesión extraordinaria el Con-

cierto Salinero, donde se propoudrán y aprobarán las bases prudenciales, en armonía con los intereses de todos, para que la huelga queda terminada.

También estuvo el Sr. Laguardia en el Ayuntamiento, que celebró sesión, presidida por la primera autoridad civil de la provincia.

Esta pronunció un discurso excitando á los señores concejales para que no se dieran punto de reposo en sus gestiones de concordar á los elementos divididos.

El Sr. Gobernador, según nos manifestó, venia bien impresionado de todos, creyendo que los sucesos no se reproducirán, pues confia en la buena voluntad demostrada por patronos y obreros para llegar á una solución conciliadora.

Cuando regresó el Sr. la Guardia quedaban patrullando cuarenta individuos de infantería de la benemérita y doce de caballería.

Muchos establecimientos tenían cerradas sus puertas, viéndose algunos abiertos.

## De la Cartera de Noticias

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «M. L. Villaverde», salió el Miércoles 13 de Marsella para Barcelona.

El «Alfonso XII», salió el Miércoles 13 de Cardiff para Bilbao.

### Visita

El Sr. Duque de Nájara estuvo ayer tarde á visitar al Coronel de Alva uno de cuyos hijos está enfermo de cuidado.

### Junta de Obras del Puerto

La Junta de Obras del Puerto celebró sesión anoche, asistiendo todos los señores vocales de la misma y presidiendo el Sr. D. Joaquín R. Guerra.

Se tomaron importantes acuerdos, dándose cuenta de la ponencia redactada por la Comisión de Arbitrios.

### Comisiones

Ayer estuvieron reunidas las municipales de Hacienda y de Sanidad y Beneficencia, despachando los asuntos pendientes.

### Beneficencia

Para el próximo lunes está citada la Comisión de Beneficencia de la Excelentísima Diputación Provincial.

### Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis —Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descurridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

Imprenta de LA DINASTIA  
Santa Inés, número 17

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede aguar las mercancías en sus buques. A viso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ª</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ª</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Señores Dart y C.<sup>ª</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

**BASES DE LA PUBLICACION**

**La Correspondencia de España con la de Cádiz**

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17.2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

**NOTICIAS Y RESENAS**

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

**SECCION TELEGRÁFICA**

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

**NOVELAS**

Uno de los atractivos de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

**Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17**

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

**SERVICIO DE LA IMPRENTA**

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

**SALUD PARA TODOS.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**LAS PILDORAS**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, N. W. FORD STREED, ante 653e, OX FORD STREED, LONDON y se venden á ls, 1 lpd, 2s, 9d., 4s, 6d. 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.